

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS
APARTADO-ANTIOQUIA**

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 002 2015 00888-00

Predio: LA PERLA

Ubicación: Vereda Caucheras Corregimiento de Pavarandocito,
Municipio de Mutatá, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto de fecha 03 de Junio del 2015, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio LA PERLA que tiene las siguientes especificaciones:

Radicado	Matricula inmobiliaria	Cedula catastral	Nombre del predio	Solicitantes
050453121002 -2015-00888	007-47442	480200300000020 00306000000000	LA PERLA	Ricardo Manuel Guzmán Gonzalez Luz Nelly Cano

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 19547 en línea recta, hasta llegar al punto 19548, no recuerda el nombre del colindante, con cerco de por medio.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 19548 en línea recta y dirección sur y pasando por el punto 44434-35 hasta llegar al punto 101653 Colinda con el señor Luis Arias, con cerco de por medio.
SUR:	Partiendo desde el punto 101653 en línea recta y una distancia de 134,3 m, hasta llegar al punto 44436-37, no recuerda el nombre del colindante, con cerco de por medio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 44436-37 en línea recta y distancia de 476,8 m hasta llegar al punto 19547, punto de inicio y llegada, colinda con el señor Ángel Bravo. con cerca de por medio.


ELIANA MARIA ARENAS MORA
SECRETARIA